



"Ama a tu prójimo como a tí mismo"



COMUNICADO N° 26

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS: Reciban un cordial saludo en esta jornada, junto con ello, informamos lo siguiente en relación al servicio de alimentación:

El día **viernes 25 de octubre**, según disposición de Junaeb, el personal manipulador de alimentos no prestará servicios en los establecimientos educacionales, por motivo de la celebración del **"Día Nacional de las Manipuladoras de Alimentos"**. Es por esto, que la ración de desayuno y almuerzo será reemplazada por una colación; la cual será distribuida por funcionari@s del Liceo, en los horarios establecidos habitualmente y consistirá en una leche individual + barra de cereal + frutos secos, al desayuno; y al almuerzo, un sándwich jamón-queso + barra de cereal + puré de fruta + agua saborizada individual. Cabe mencionar, que estos alimentos son enviados por Junaeb, según disponibilidad, y por tanto, el Liceo no tiene atribución en la selección de estos.

De acuerdo a lo expuesto, usted como apoderado decide si el(la) estudiante hará uso de la ración de Junaeb o de lo contrario debe traer desde el hogar una colación. Igualmente, para el caso de l@s alumn@s de enseñanza media, el apoderado a las 12:30 horas tendrá la posibilidad de entregar una colación en la portería del establecimiento, la cual debe venir en una lonchera indicando nombre y curso del(la) estudiante.

Esperamos que esta información sea de su interés y le permita tomar los resguardos correspondientes.



San Ramón, 21 de octubre de 2024